

En la capital.	450	ptas.	trimestre.
En la capital.	5	id.	id.
En la capital.	18	id.	semestre.
En la capital.	25	id.	id.
En la capital.	750	id.	trimestre.

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LALUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 10 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 1.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes de festivos.

Gerona, viernes 21 de Julio de 1893.

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.036

LOS REPUBLICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS.

No tiene desperdicio el último número de *El Motín* que extracta *La Dinastía*.

En su primer artículo, *Arma á la funerala*, escribe:

El republicano tiene libertad para combatir al Rey, al Papa, á Dios; pero ¿á un jefe? Ni pensarlo.

Son todos sagrados é inviolables por ministerio de la adulación, el egoísmo ó la imbecilidad.

En otro artículo titulado *Temores y esperanzas*, habla de la República federal, y dice:

Lo que ha ocurrido con las reformas intentadas por los monárquicos, debería servirnos de lección.

Si porque han pretendido trasladar la residencia de algunas Capitanías generales, las poblaciones perjudicadas se han declarado en rebeldía, ¿qué nos harán cuando además de esas Capitanías, pretendiéramos suprimir las capitales de provincia y fijar las de cada región.

Luego sigue diciendo:

Si viniese la República como Salmerón y Zorrilla desean, y guardase todos los respetos que dicen, é intentase hermanar la democracia con la tradición, vendríamos, nos agitaríamos, perturbaríamos, nos sublevaríamos, empeoraría todo, los monárquicos se burlarían de nosotros y nos destrozarían, y por último nos barrerían, y encima nos escupirían.

De otro artículo que se titula *Es triste, pero cierto*, son estos párrafos:

Todos sabemos, monárquicos y republicanos, que en los comienzos de su destierro, el señor Zorrilla contó con muchos generales procedentes de la revolución, y que poco á poco le fueron abandonando por causas que no es pertinente relatar ahora, pero que no hablan muy alto en favor del tacto, la previsión y las condiciones del conspirador.

Hace muchos años que no cuenta con ninguno, y se explica perfectamente. El general que compromete su posición, su libertad ó su vida, tiene derecho á que se le honre antes, se le eleve si triunfa, y se le ayude si es vencido; porque si todo eso debe comprometerse por patriotismo exclusivamente, sírvase decirnos el señor Zorrilla por qué lo ha puesto él á salvo tras la frontera.

También tuvo jefes y oficiales en gran número. ¿Cuántos le quedan? No deben ser muchos cuando nada intenta, y hago este argumento, porque cuando ha contado con un Vega, un Prieto, un Cebrián, un Casero ó un Mangado, á la lid los ha impelido. Nada hace ahora, luego hay que suponer que nada tiene.

Las causas por las cuales está sin militares, son muchas y de índole diversa: indicaré de pasada algunas.

La primera, indudablemente, arranca de la torpeza cometida por el señor Zorrilla al ofrecer dos empleos á todo el que se sublevase en favor de la república. Suponer que el ejército español, que tantos sacrificios ha hecho por el progreso de este siglo, solo puede moverse á impulso de su personal interés, es herirle en su dignidad, y esta herida es de las que pocas veces se cicatrizan.

Idea desgraciada fué aquella y de resultados negativos además. Si la aceptaban pocos, los demás, aún teniendo ideas republicanas, se negarían en el momento decisivo á sublevarse por no contribuir al encumbramiento de sus inferiores; y si la aceptaban muchos, ¿dónde estaba la ventaja para ninguno, como no fuera en cobrar los sueldos de un empleo superior? ¿Pero era posible que la nación cargase con ese enorme gasto? Aparte de esto, ¿qué perturbación en las escalas! ¡Cuánta postergación en los mandos! ¡Qué desquiciamiento! Para ir á la disolución del ejército, ningún medio mejor.

Otra de las razones para que el ejército se haya apartado del señor Zorrilla, ha sido la de que, por las experiencias hechas, sabe hoy que inicia los movimientos sin haberlos organizado convenientemente, dejando sin garantía alguna á los comprometidos. ¿Qué jefe, ni qué oficial republicano que sea, echa sobre sus hombros la responsabilidad de la iniciativa, si no tiene confianza en el direc-

tor del movimiento, y más si ve que se mantiene á centenares de leguas del peligro?

Terminemos lanzando la bomba final que tiene preparada *El Motín*:

No hay que engañarnos. El día que vengamos, la conmoción será terrible; todo lo que tenemos el deber de destruir, se alzará á impulsos del temor; se nos cerrarán todos los caminos, y tendremos que pedir á nuestra entereza lo que nadie nos dará.

El papel bajará la mitad por lo menos; el capital se esconderá; no se recaudará un céntimo por Consumos, y muy poco por otros conceptos; no podremos acudir á un empréstito, entre otras razones, porque no habría quien lo cubriese, dado que los monárquicos tienen casi todo el dinero; y como las reformas económicas que se hicieran no producirían efecto inmediatamente, la cuestión financiera no se resolvería por ensayo.

A la semana, los carlistas comenzarían á echarse al campo, y aumentarían los apuros; y aún suponiendo en todos los republicanos una abnegación y un patriotismo á la altura de las circunstancias, no habría medio de salir económicamente adelante, y todo el cambio habría consistido en suprimir la lista civil, cambiar la cabeza en la *Gaceta*, el membrete en los oficios, los lemas de gas en los Ministerios y sustituir los nombres en las nóminas.

Está sería la República metódica, ordenada, con que algunos sueñan.

¿No es verdad que encanta el porvenir con que brindan á la nación nuestros flamantes revolucionarios?

Desde Madrid.

18 Julio de 1893.

Desde ayer circulan las más halagadoras noticias, para los que desean que los presupuestos se aprueben en un corto plazo de tiempo. Los ministeriales dan por seguro, que á primeros de Agosto podrán cerrarse las Cámaras, habiendo terminado el Gobierno su misión económica. No han de oponerse muchas dificultades á la aprobación de los presupuestos, porque el señor Gamazo de cuya *prematura* docilidad se hace todo el mundo lenguas, ha conferenciado tanto con unos y otros, que la mayoría de las enmiendas presentadas se retiran por sus autores y otras que el Gobierno ha admitido figuran ya en el proyecto. El señor Cos-Gayón y el señor Villaverde pronunciarán un par de discursos fijando el criterio de la agrupación política á que cada uno de ellos pertenece, y aclarando alguno de los puntos contenidos en los presupuestos, en especial, en todo cuanto se relaciona con el impuesto sobre la amortización.

Después de aprobados los presupuestos generales, se discutirán los de Cuba, que tampoco han de ocupar por mucho tiempo la atención de la Cámara. Y en cuanto al proyecto de reforma de la Administración provincial y municipal, no tiene propósito el gobierno de presentarlo todavía en las Cortes. Dícese que ese proyecto de reforma, al que califica de *engendro monstruoso* toda la prensa de Madrid, no se presenta por temor de que volviendo los republicanos al Congreso, hicieran una durísima oposición al Gobierno y este se viera en muchas ocasiones, más derrotado de lo que ya lo está. El gabinete fusionista no tiene hoy más que una aspiración; la de concluir sus tareas parlamentarias. Algunos Ministros abandonarían la Corte en cuanto el Parlamento se cierre y otros, como el señor Gamazo, emplearán sus estívalos ocios en preparar la obra magna del empréstito. También ha de haber algunos cambios en el seno del Gabinete; es muy fácil que el señor Sagasta piense proveer la cartera de Fomento, pasando á Estado el señor Moret. Y el que por ahora tiene más probabilidades de alcanzar una cartera es el señor Abarzuza. Pero es hablar demasiado querer profetizar aquello que no ha de realizarse hasta dentro de

muchos días y más aún tratándose de nuestros gobiernos que tantas modificaciones sufren en sus personas y en sus propósitos, en el ligero trascurrir de unas cuantas horas.

La cuestión de la permanencia del tribunal de Cuentas del Reino, preocupa desde hace algunos días al señor Gamazo. Ayer, por fin, después de los indispensables cabildos y conferencias, de rigor en estos casos, decidió de acuerdo y casi influenciado por algunos importantes elementos de las minorías, que el Tribunal de Cuentas no debe suprimirse, aunque si debe buscarse en los servicios del Ministerio de Hacienda la cifra de economía que la supresión hubiera de producir.

Tendremos presupuestos; un poco tarde, es verdad, pero al fin y al cabo... El señor Gamazo comienza á oír las quejas que de todas partes salen contra el exagerado gravamen que ha impuesto á los vinos. Las oye... ¿hará caso de ellas? ¿Quién sabe! El deseo de ocupar sus horas en el estudio del empréstito que se prepara, puede mucho para un *sábio* tan... *económico* como él.

De V. afmo. S. S. *A dilucidar.*

Descarrilamiento de un tren.

Detalles de la catástrofe.

Tenemos adelantadas algunas noticias sobre el descarrilamiento del tren correo en la línea de Zumárraga á Bilbao.

El tren estaba compuesto de dos máquinas, tres vagones, un coche *buffet*, otro coche *trutz*, dos coches de tercera y un coche correo.

El coche correo fué el primero que descarriló, arrastrando los dos coches de tercera, éstos al *trutz* y éste al vagón *buffet*.

Sobre la vía quedaron únicamente las dos máquinas y tres vagones más.

La catástrofe fué horrible.

Se cree que una brusca sacudida de las máquinas hizo perder los rails al coche correo, que marchaba último, y no advirtiendo el maquinista el accidente, continuó aumentando la velocidad del tren.

El coche descarrilado, dando tumbos y sin rails por donde deslizarse, cayó al fin sobre una pendiente del camino y arrastró tras sí á los dos coches de tercera que inmediatamente le sucedían.

Entonces fué cuando el conductor del tren se dió cuenta de la catástrofe. Echó en el acto los frenos y forzó la palanca de contravapor; pero, por desgracia, era tarde para evitar el terrible accidente, pues ya los coches de viajeros habían rodado por el pequeño precipicio.

Los topes que unían al coche *buffet* con el resto del tren, se rompieron con la violencia de la parada, y á esto se debe que los otros tres coches y las dos máquinas no rodasen también por el terraplén.

La catástrofe ocurrió al salir el tren de Azuole, y cuando los últimos coches tomaban las agujas de salida, ó sea en el momento que se fuerza la velocidad.

Los primeros momentos después de ocurrida la catástrofe, fueron espantosos.

Los coches se destrozaron completamente, y los gritos de angustia y dolor de los viajeros que cayeron por el terraplén, con fundidos con los vagones descarrilados, dieron á conocer inmediatamente que el descarrilamiento había tenido terribles consecuencias.

Los maquinistas y viajeros de los coches que quedaron sobre la vía, se lanzaron en socorro de los heridos y comenzaron por desembarazar á éstos de los restos de los vagones que les cubrían.

Uno de los muertos era, como ya dijimos, el alcalde de Deusto.

Los otros dos muertos que se encontraron, uno era una preciosa joven de diez y

siete años, y una niña de catorce meses.

Los muchos heridos que se extrajeron de los escombros fueron socorridos.

Dícese que á consecuencia de las lluvias torrenciales de estos últimos días, habíase desnivelado el terreno en que se asienta la línea férrea, y que á esto debe el descarrilamiento.

Dícese también que al desprenderse la placa de un tope, quedó sobre los rails é hizo descarrillar el último vagón.

Mujeres ciclistas.

El día 12 tuvo lugar en Búfalo (Francia) un *match* femenino. A pesar de lo desapacible de la tarde, al espectáculo asistió una concurrencia numerosísima que aplaudió estrepitosamente á las dos jóvenes ciclistas.

Fueron éstas Mlle. Devatz y Mlle. Saint-Sauveur, y ambas dieron pruebas de una resistencia y una seguridad en el sillón que han llamado extraordinariamente la atención del escogido público que ha presenciado la lucha por ellas sostenida, probando á los más recalcitrantes que el ciclismo femenino no solo tiene razón de ser, sino que su práctica es conveniente bajo muchos puntos de vista.

Todo iba perfectamente: Mlle. Devatz había recorrido ya los veinticuatro primeros kilómetros y su rival iba á ganarle por diez longitudes; cuando alguien advirtió que las jóvenes no habían oído la campanada de la última vuelta ni leyeron el cartel que indicaba que aún debían recorrer una vez más la pista.

Los gritos del público les advirtió de su error. Salieron valerosamente para terminar el recorrido. Mlle. Devatz iba á la cabeza, porque maquinalemente se había colocado delante de su rival.

Comenzó entonces una lucha frenética; las bicicletas volaban y parecía que no tocaban el suelo en su vertiginosa carrera; la concurrencia lanzaba gritos de entusiasmo agitando los pañuelos y los sombreros. Diríase que el mismo Zimmermann se había trasladado en aquellos momentos á Búfalo.

Mlle. Devatz, que dirigía su neumático con una seguridad admirable, mantenía la ventaja que desde el principio llevaba, pero Mlle. Saint-Sauveur trató de realizar un *rush* que debía restituírle la victoria que, á su juicio, había conseguido antes.

Cuando empezaban á recorrer los cien últimos metros, la pobre joven, enervada sin duda por este contratiempo, tocó el aparato que montaba su rival, y perdiendo el equilibrio á causa de lo brusco de la sacudida, cayó de espaldas sobre la yerba, quedando sin sentido; pero al poco tiempo volvió en sí, sin que por fortuna se hiciera daño alguno.

Este contratiempo de última hora implica una revancha que no tardará. De todos modos, las dos jóvenes que el martes han recorrido 25 kilómetros en cincuenta y cinco minutos, han dado pruebas de ser consumidas ciclistas.

EL CANAL DE MANCHESTER.

Esta obra, emprendida en 1887, y que está á punto de terminarse, puede considerarse como uno de los trabajos más grandes del presente siglo.

Acometida la empresa por algunas personas del condado de Lancashire, fué suscrita casi en totalidad el capital por los comerciantes, clase media y obreros de la comarca mencionada.

Presupuestada la obra en 9.812.000 libras esterlinas, suma que autorizó el Parlamento, van ya gastados en los trabajos 15.176.172, ó sean unos 380 millones de pesetas. Solamente en pleitos con la compañía de ferro carriles, que temía perder

el monopolio de los trasportes desde Liverpool á Manchester, habia gastado la empresa más de 300 millones y medio de pesetas.

El canal tiene una longitud de más de treinta y cinco millas, ó sea casi doce leguas, con una anchura en el fondo de 130 piés y 172 al nivel del agua, desde el principio en Eastham hasta Barthon, que será la mitad de la distancia total, y desde aquí hasta la conclusión, 170 piés en el fondo y 230 en la superficie del agua.

Para que los buques puedan atracar á los lados, hay varios muelles, y por grandes que sean los barcos, podrán seguir el canal en toda su extensión, sin detenerse, no sucediendo como en el de Suez, donde los buques se ven precisados á esperar en los lagos hasta que pasan los que van en otra dirección.

Durante la construcción, han sido empleados constantemente ocho ó diez mil obreros, 100 escavadoras de vapor, 173 locomotoras, 6.300 wagoes y unas doscientas veinte millas de vías férreas; por cuyos datos se podrá calcular la gigantesca empresa que ya está abierta en parte al mundo mercantil.

CEREMONIA ANTIGUA.

Hace cerca de setecientos años, una friolera que en los Bajos Pirineos, en la parte que comprende el valle del Roncal, se celebra anualmente, el día 13 de Julio, la ceremonia solemne de satisfacer los franceses del valle de Baretón, en el Bearn, el impuesto llamado de la sangre, á que se obligaron por haber muerto *in illo tempore* en el valle del Roncal á varios españoles indefensos.

En dicho día los habitantes de ambos valles se encaminan procesionalmente al límite de la frontera con sus respectivos alcaldes, clero, notarios, veterinarios, etc., etc., y allí se avistan. El alcalde roncalés, de Isaba, pregunta en español á los franceses si quieren la paz; éstos responden afirmativamente, y, para atestiguar la sinceridad de sus sentimientos, todos inclinan sus armas al suelo.

Después los alcaldes colocan sus manos sobre la cruz, y una vez terminada la ceremonia, se entrega el tributo, que hasta hace poco eran tres jumentos blancos, y que hoy consiste en tres terneras de idéntico pelo y raza. El veterinario español examina á los animales, y después de admitidos, los franceses y los españoles, se reúnen en fraternal banquete, que costean los últimos.

Noticias locales y generales

La Administración española ha experimentado una gran pérdida con el fallecimiento de D. Joaquín Abella, Director de *El Consultor de los Ayuntamientos*, revista administrativa en la que lo mismo el difunto que su malogrado señor padre don Fermín Abella, demostraron los vastos conocimientos administrativos que ambos poseían. Acompañamos al nuevo Director de dicha publicación D. Manuel Abella y á toda la familia en el pesar que ha debido producir tan irreparable pérdida.

Nuestro amigo el Administrador de correos señor Ruiz Blanch, ha recibido una cariñosa carta del Director de *El Castellonense* y premiado publicista don Bartolomé de Vera, dándole gracias por la prontitud con que ha atendido su queja respecto á algunas deficiencias que se notaban en la trasmisión de algunos números de su ilustrado periódico, y ofreciéndole participar cualquiera otra falta que note, accediendo así á los deseos del señor Ruiz Blanch quien se ha propuesto no dejar pasar, sin procurar averiguar al menos, si las quejas son fundadas y sin castigarlas con severidad.

Durante el año 1891 gastó la América del Norte en el sostén de sus escuelas públicas, la friolera de 750 millones de pesetas. Con esta suma recibieron instrucción, durante un período de doce meses, cerca de trece millones de alumnos. El número de maestros encargados de darla fué de trescientos cincuenta mil.

Todavía no se ha publicado el estado correspondiente al año 1892; pero se cree que en el mismo aparezcan muy aumentadas aquellas cifras, de manera que, siguiendo por este camino, pronto se pondrán los Estados-Unidos, en lo que á enseñanza se refiere, á la cabeza de todas las naciones más adelantadas.

Como en España, en donde tres cuartas partes del pueblo no sabe leer ni escribir.

—¿Cuándo se inaugura la fuente de la plaza del Marqués de Camps? Esto se nos

pregunta y esta pregunta trasladamos á quien pueda contestarla.

—No deja de ser curioso el nuevo medio empleado para salvar á los asfixiados por el procedimiento de la tracción sistemática de la lengua.

Un periódico francés cita varios ejemplos de estas operaciones tan sencillas como eficaces.

El doctor Matelet ha salvado á un recién nacido en estado de asfixia. El doctor Billot ha salvado también á varios obreros que fueron retirados asfixiados de una alcantarilla.

Este método, preconizado por Laborde, no consiste solamente en bajar ó tirar de la lengua con los dedos envueltos en un pañuelo, sino en ejecutar tracciones reiteradas y en cierto modo rítmicas.

—*El Regional* del pasado domingo, nos aplaude á medias por nuestra rectificación con motivo de dos párrafos de un artículo de colaboración que publicamos.

Está bien.

A suelto seguido nos censura por haber trasladado otro de *El Heraldo*.

Pata.

Y á suelto seguido nos sermona por aquello del aplauso á la tiple de ópera que interpretó bien la danza de *Cármén*, sin haber visto la ópera ni conocer la danza.

Pasemos adelante, y gracias por todo.

—En Olot ha fallecido ahogado un vecino del pueblo de Sacot llamado Narciso Cros y Fortet. Parece que allí también existe una *gorra dels dimonis* que es en donde ha perecido el pobre joven, pues el difunto solo tenía ventitres años de edad.

—Es esperado en San Sebastián el notable novelista Emilio Zola, donde se propone pasar una corta temporada.

—También *El Orden* de Figueras dice que chocheamos.

Todo sea por Dios.

—La detención del segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Llansà, preso en Portbou en virtud de la causa que se instruye por disparo de un cartucho de dinamita en casa de nuestro amigo señor Resta, en Llansà, ha sido elevada á prisión y confirmado el auto del Juzgado de Figueras sin admisión de fianza personal. Parece que las diligencias siguen con rapidez y con gran interés por el descubrimiento de parte del Juzgado, lo cual aplauden las personas que condenan la comisión de esos cobardes delitos.

—En la Comandancia de Marina de Barcelona, se ha recibido un oficio del cónsul de Turquía en dicha plaza, en que manifiesta que, por decreto imperial comunicado telegráficamente, las procedencias de España comprendidas desde la frontera francesa hasta Barcelona inclusive, están desde ahora sometidas en Turquía á una cuarentena de cinco días que se purgará en un lazareto de aquel Imperio. Añade, además, que las procedencias del resto del litoral de España en el Mediterráneo, estarán sujetas á una visita médica.

Pues cuando tengamos el cólera en casa, quien sabe lo que sucederá.

—Se encuentra veraneando en Verges el diputado provincial Sr. Casellas.

—Por que el señor Baró ha interpelado al gobierno por que los protestantes de Figueras celebran funciones en su templo con la puerta abierta, y porque el Ayuntamiento no hace lo que debe en Llansà, nuestro colega federal y anticatólico *El Ampurdanés* le dirige unos cuantos arañazos.

Pero el colega no desmiente lo aseverado, y como lo aseverado por nuestro amigo y compañero es cierto, resulta, que no solamente se infringen las leyes adjetivas si no la sustantiva como diría un seguleyo muy sabidollo que conocemos, cuyo imperio absoluto tanto pide y enaltece el colega cuando le conviene, y quiere eludir cuando sus amigos cometen transgresiones.

Hasta ahora el señor Baró no ha podido hacer caminos ni canales ni puertos ni nada de lo que desea para su distrito, en el poco tiempo que ejerce el cargo: en cambio tendrá la bondad *El Ampurdanés* de decirnos que mejoras debe el distrito de Figueras al que fué su Diputado durante

mucho tiempo señor Vallés y Ribot?

Esperamos la relación, para ver las ventajas que proporcionan los Diputados que (ahora lo confiesa) no son del país sobre los que en el país nacieron.

—El pasado lunes en la tarde, se declaró un incendio en el Café-Teatro *Entrebanch* de Figueras que, apesar de haber tomado desde el principio extraordinarias proporciones, consiguió dominarse y que quedara apagado á las cinco horas de iniciado gracias á la compañía de Bomberos, á los vecinos y tropa que auxiliaron y á las autoridades todas que no faltaron á su puesto desde los primeros instantes.

No tiene que lamentarse ninguna desgracia personal, y sí pérdidas de mucha consideración, aunque hemos leído que el edificio y mobiliario del café están asegurados.

—Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. M. la Reina Regente, el pabellón nacional ondeará en los edificios públicos y la tropa de la guarnición vestirá de gala.

—Ha llegado á Tarragona y encargado del mando de la provincia, el nuevo Gobernador civil señor Settler.

—De día y de noche circulan por estas calles gran número de perros sin bozal ni cosa que se le parezca. Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el particular y lo hacemos encarecidamente, ya que estos días vienen los periódicos dando cuenta de casos de hidrofobia á consecuencia de mordeduras de perros.

Vale más la vida de una persona que todos los perros pasados, presentes y futuros, y puesto que hay un Bando, justo es que se cumpla.

—En el Grao, Valencia, ha ocurrido una desgracia muy original.

El vecino del segundo piso de una casa estaba durmiendo sentado en una silla en el balcón, y serian las dos de la madrugada oyó la voz de su hija mayor invitándole á que se acostara por ser muy tarde; él creyó encontrarse en su alcoba, y confundiendo con su cama la barandilla del balcón, cayó sin darse cuenta á la calle.

Se llama Salvador Selma, es viudo, tiene cinco hijos y su oficio es jefe de cargadores en los vapores mercantes.

Los médicos le han apreciado la fractura de varias costillas, un brazo y una pierna.

—Ha fallecido en Portbou dejando en situación muy triste á su desconsolada familia, el primer oficial de aquella Aduana D. Gaspar Soroeta. D. E. P.

—El prospecto de la Lotería nacional, que hemos leído, anuncia la que ha de jugarse el día 23 de Diciembre próximo, esto es, la de Noche Buena.

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

El premio mayor será de 3.000.000 de pesetas, y hay otros dos de 2.000.000 respectivamente.

También hay 2.040 premios de 2.500 pesetas y las aproximaciones de costumbre.

Conque preparémonos para la tontería ó debilidad que cometemos todos los años, sacando lo que el gallo de Moron.

—En el mes de junio próximo pasado visitaron la Exposición de Chicago pagando 2.400.000 personas, lo que da un promedio diario de 80.000. Con esto se cubren perfectamente los gastos corrientes del certámen, más no así los intereses de las deudas contraídas, lo que hace se proyecten nuevas economías. Falta saber si serán éstas factibles, toda vez que el personal de la *Feria* ha quedado reducido á su más mínima expresión.

—Entre los coroneles que en la próxima propuesta de guerra han de ascender á General de brigada, se encuentra designado, entre otros, nuestro querido amigo el bizarro Coronel del Regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta Capital, don Pedro Cornel.

Felicitemos á tan distinguido jefe por su ascenso, pues tiene bien merecido el entorchado.

—Al Depositario Pagador satisfará hoy la Delegación de Hacienda la cantidad de 673'20 pesetas.

—El martes próximo, 25 del corriente, tendrá lugar en la iglesia del Hospital una solemne función religiosa en honor al Patrón de España, San Jaime, celebrándose misas desde las seis de la mañana hasta las once. Oficio solemne á las diez, cantado por la capilla del maestro señor Valentí. A las seis de la tarde se cantará el Rosario por la citada capilla, después del cual se harán los ejercicios propios de la festividad y seguirá el sermón á cargo de un padre misionista. Finalizará la función con el canto de unas letrillas alusivas al acto.

—Con fecha 20 del pasado junio, la Sala 2.ª del tribunal de cuentas del reino ha dictado fallo absolutorio en las cuentas de caudales del Ayuntamiento de Figueras, correspondientes al ejercicio de 1885-86 rendidas por el depositario D. Manuel Montada.

—Se ha ordenado la busca y captura de Máximo García Perez.

—Por usarlas sin licencia, les han sido recojidas las respectivas escopetas á los vecinos de Fanals de Aro, Pedro Bagelí y Feliciano y Pedro Pons.

—La Guardia civil ha participado al señor Gobernador, haberle entregado al alcalde de San Pedro Pescador el oficio por el que se le ordena entregue la alcaldía al primer teniente de alcalde interin se falla la causa que se le sigue por falsedad en las listas electorales.

—Se ha recibido en el Gobierno de provincia para su aprobación, el presupuesto adicional refundido del Ayuntamiento de Canet de Adri.

—Los días, 24, 25, 26 y 27 del actual, celebrará su fiesta mayor la población de Portbou, cuyo programa es variado. Según él, habrá funciones religiosas, sardanas, bailes públicos, iluminaciones, fuegos de artificio, partido de pelota, serenatas, conciertos, etc. etc. Para facilitar la concurrencia, la compañía de los ferrocarriles ha establecido billetes económicos de ida y vuelta. El de esta ciudad costará en segunda 6'75 y en 3.ª 4'50 pesetas; desde Flassá 5'25 y 3'50 respectivamente; San Miguel 3'95 y 2'65, de Figueras 3 y 2, de Perelada 2'25 y 1'50, de Vilajuiga 1'75 y 1'25 y de Llansà 0'90 y 0'60 pesetas y serán valederos hasta el día veintiocho.

—La Delegación de Hacienda en esta provincia previene á los Alcaldes, según circular publicada en el *Boletín Oficial* fecha 19 del corriente, reclamen de la Administración de Contribuciones el número de recibos que les sean necesarios según el resultado que arrojen los repartimientos de la contribución Territorial; y puedan así proceder cuanto antes al cobro, según los deseos del Excmo. Sr. Ministro del ramo.

—Dicen de Barcelona que en el juzgado del distrito de Atarazanas, escribanía del señor Mallol, se instruyen diligencias criminales por desaparición de un rico hacendado de Arbucias, de quien no se tienen noticias desde el 21 de octubre próximo pasado, fecha en que se despidió de la familia.

—Nos ruega el señor Gobernador civil supliquemos á la persona que se haya encontrado una cotorrita que se escapó de la jaula tres días hace, la presente en su casa habitación que, sobre agradecerle la devolución, se le gratificará.

—El último miércoles por la tarde, víctima de una congestión cerebral, falleció en la vecina villa de Bañolas el Rdo. Doctor D. Pablo Oliiva, canónigo de esta Santa Catedral. Era el Dr. Oliiva, persona de vastos conocimientos y sus simpáticas cualidades hacían se buscara su amistad. Antes de ocupar su actual dignidad eclesiástica, tuvo á su cargo las cátedras de Retórica y Lengua griega en este Seminario conciliar.

Ayer fué conducido su cadáver por un lucido acompañamiento á la necrópolis de esta ciudad.

Seále la tierra lijera y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Pasión por una Emperatriz.

Ningun hombre puede alabarse de ha-

ber impresionado el corazón de la Emperatriz de Austria a no ser su esposo; en cambio sus adorados han sido muchísimos, sobre todo en la época de su juventud en que, como es sabido, fué la belleza más ideal de Europa.

Uno de los hombres que con más pasión se enamoró de la Emperatriz, fué un joven oficial de húngaros, el conde de H., a quien honraba con su amistad la Emperatriz.

Bastaba una sonrisa de ésta para que el joven conde de H. se considerase el hombre más feliz de la tierra. Sus pocos años y la falta de experiencia hacían que muchas veces el distinguido oficial de húngaros fuese causa de pesadas bromas por parte de sus compañeros.

Nada sabía la Emperatriz del impetuoso amor que su belleza había hecho nacer en el fogoso corazón del joven conde de H. Tampoco éste había hecho nunca demostración alguna que diera a conocer a la esposa del emperador Francisco José tan insensato amor.

En uno de los bailes que por aquel tiempo se celebraron en el castillo de Sohaembrum, paseaba la Emperatriz acompañada del joven oficial de húngaros por los hermosos jardines del castillo.

La Emperatriz estaba sumamente hermosa. Su vestido de seda blanca, salpicado de diamantes, sus magníficas esmeraldas, así como los brillantes que llevaba, hacían resaltar su radiante belleza.

El conde de H. fué aproximándose a la Emperatriz, embriagándose en la contemplación de aquella idealísima figura, hasta el punto de que, perdiendo la razón, llegó a extender sus brazos para abrazarla, pronunciando al mismo tiempo algunas palabras que su loca pasión le dictaron.

No bien hubo notado la acción la Emperatriz, irguióse altiva, dando a su semblante un aspecto tal de soberanía y desprecio, que el conde de H. todo aturcido, y no pudiendo sostener su mirada, cayó a sus pies, cubriéndose la cara al mismo tiempo que rompía en convulso llanto y pedía perdón por su atrevimiento y osadía.

—La esposa de Francisco José—le contestó la Emperatriz—no perdona a su oficial el insulto tan grande que acaba de inferirle; retirándose en seguida al castillo, en donde encontrando al Emperador, le refirió la insensata y loca acción del conde de H.

Dos días después, el conde de H., oficial de húngaros, era desterrado a los más re-

motos confines de Hungría, en donde murió, no sin sufrir muchos años los efectos de su loco amor.

CUENTO.

Tengo hace tiempo un amigo, llamado Fermín Gutiérrez, más tronado que arpa vieja, pues a todo el mundo debe. Jamás le vi con dinero; mas su genio es tan alegre, que siempre está bromando con hombres y con mujeres. Ayer me encontró en la calle y me dijo sonriente: —¿A que no acertas en qué me parezco al Peñón célebre de Gibraltar, apostamos? —¡Hombre, qué sé yo! ¿En lo fuerte? —No, tonto; en que soy de España y estoy en poder de ingleses.

E. de Lustrón.

Instrucción pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 10 del actual.

Diligenciar el título administrativo de aumento de sueldo expedido por el Rectorado a favor de D.ª María Torner, Auxiliar de la escuela de niñas de Olot, y D.ª Eulalia Sala para la escuela de niñas de Rocabrana (San Cristóbal de Baget), en virtud de oposiciones practicadas por dichas interesadas.

Significar a la ex-Maestra interina de Hostalrich Sra. Corominas, que debe reintegrar al Ayuntamiento el importe del alquiler de la escuela y casa habitación que percibió del habilitado durante el tiempo que sirvió la indicada escuela.

Prevenir al Alcalde de San Daniel que con toda urgencia precise el sitio donde está instalado el local para la escuela de niñas y habitación de la Maestra.

Significar al Sr. Rector de este distrito Universitario, que el Maestro de Cantallops don Pio Rueda está al frente de su escuela desde 1.º del presente mes.

Nombrar Maestro interino de la escuela de niños de San Vicente de Camós a D. Francisco Puigdemont y Puigdemont y de la de niñas de Navata a D.ª Teresa Serra y Juanola.

Remitir al Rectorado el expediente incoado por el Ayuntamiento de Planolas en que solicita la rebaja de categoría de su escuela.

Cursar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Ullá, en que solicita la supresión de las dos escuelas elementales completas y crear en su lugar una incompleta de ambos sexos.

Expedir los libramientos de los pueblos que han ingresado atenciones de 1.ª enseñanza desde la última sesión, a saber: Vidreres, Vilafant, Jafre, Fontcuberta, Madremaña, Mayá, Ullá, Juyá, Pardinas, S. Lorenzo de Capmedanol, Viladonja, Llagostera, Bascara, San Julián de Ramis, Aiguaviva, Belleaire, Llabillas, Quart, Saus, Ventalló, Sta. Eugenia, Vilablareix, Vilahur, Colomé, Mediñá, La Tallada, Viloví, Riudellots, Serriá, San An-

drés del Terri, S. Jordi, Viladesens, Palau Sator, Las Presas, Gombreny y Vidrà.

Publicar en el B. O. el concurso correspondiente para proveer las vacantes de mérito en el Escalafón de los Maestros y Maestras de la provincia, correspondiente al bienio de 1891-92 y 1892-93.

La Junta quedó enterada:

Del oficio de D.ª Esperanza Orriols participando su residencia provisional en Barcelona. De que no está vacante la escuela de San Pablo Segurías.

Del cese del Maestro de S. Vicente de Camós y de la Maestra de Navata, y

De que el Maestro de Ordis Sr. Compte se conforma con el sueldo señalado a su escuela por rebaja de categoría.

Distracciones.

El maestro:

—Vamos a ver, Joaquinito: si usted viera salir el sol a las doce de la noche, ¿qué pensaría usted?

—Pensaría que era la luna.

—Y si le digieran que era el sol?

—Respondería que era mentira.

—Y si se lo dijera yo, que nunca miento?

—Creería que estaba usted ciego.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	68'55	—
Exterior.	75'95	—
Coloniales.	00'00	—
Nortes.	35'65	—
Francias.	00'00	—
Orenses.	00'00	—
Cubas viejas.	107'75	—
Cubas nuevas.	99'00	—
Obligaciones, Francias 6 p. %.	00'00	—
Id. Id. 3 p. %.	55'12	—
Obligaciones no hipotecarias.	94'12	—

Paris. 62'78

Giros. 20'00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.— agencia de Negocios.— Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de población

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.

Dia 20.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0 Muertos.—0.

MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Víctor mr., y Zoticó ob.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de San Lucas.

TELEGRAMAS.

Madrid 19.—El Sr. Sagasta está tan mareado por las protestas y reclamaciones incansantes con que se le asedia, que va a declarar libres las cuestiones de la autonomía administrativa de Navarra y del impuesto sobre los vinos. Los diputados de la mayoría podrán votar como mejor les plazca, y se apartarán los obstáculos que retrasan la aprobación de los presupuestos.
—Los diputados interesados en la tributación de

los alcoholes de melaza, han convenido en fijar la tarifa en 37 pesetas y media por cada volumen de alcohol.

El Imparcial censura a los navarros por su actitud intransigente ante la actitud conciliadora del Gobierno. Confía en que comprenderán muy pronto que la pasión no ha de producir ningún bien a sus justas reivindicaciones, y que comprenderán la alteza de miras del Gobierno.

Anoche estalló inopinadamente un barreno en la obra del Seminario nuevo de Lerida.

Resultaron heridos cuatro obreros, dos de ellos graves, que están en el hospital.

Parece que el barreno, que era de pólvora, estalló al atacarlo, saliendo con graves quemaduras en la cara los trabajadores, además de las contusiones en todo el cuerpo.

Se empeora la situación de la Coruña. En manifestación de luto por la detención de los individuos de la Junta de defensa, han colgado sus balcones de negro, muchos vecinos.

El juez especial lleva con rapidez la instrucción. La noticia culminante de la tarde es la de una especie de motín parlamentario en que han entrado bastantes ministeriales.

Los diputados conjurados son unos cuarenta, que han firmado una enmienda tendiendo a la supresión del artículo 20 del presupuesto de ingresos, referente al impuesto sobre vinos.

El Sr. Gamazo dicen que está disgustadísimo. No faltan, naturalmente, los pesimistas que ven por los suelos la tan deseada votación de los presupuestos; pero, hay tal voluntad de acabar, en el Gobierno, que al que oye a algún ministro no le hacen mella las noticias más alarmantes.

Por auto del juez, han sido presos los individuos de la Junta de defensa de la Coruña que quedaban en libertad.

Llegan noticias de que la ciudad manifiesta su disgusto por estas persecuciones; pero hay que tener en cuenta que el Gobierno se ha preparado para llevar a buen camino su plan de represión.

La diputación coruñesa que visitó la semana pasada al Sr. Sagasta, y que efectivamente para apaciguar los ánimos, se verá mañana con el ministro de Gracia y Justicia y con el presidente del Consejo, a fin de disponer un arreglo definitivo del conflicto, quedando a los coruñeses las vías legales para sus reclamaciones.

Se han recibido nuevos telegramas de la Coruña, diciendo que reina nuevamente gran excitación.

En los alrededores del sitio donde están encerrados los presos, hay inmenso gentío que está comentando el suceso.

La ciudad ha hecho una manifestación de desagrado: al efecto se han cerrado las tiendas y muchos balcones han aparecido con colgaduras negras, ofreciendo triste aspecto a la población.

Madrid 20.—En Marsella se ha estacionado el cólera por completo, sin disminución sensible. En las últimas 24 horas ha habido 14 defunciones.

En Cádiz han sido detenidos tres sujetos, presuntos autores del grave incendio de anteayer, que ha causado pérdidas materiales por valor de 195.000 pesetas.

La población está indignada contra los incendiaros. Siguen los incendios.

Le ha tocado el turno a la Casa de la Villa de Baños (Jaen). La población pasará un conflicto porque el fuego ha destruido toda la documentación municipal.

Bilbao 19.—Ha llegado la familia real a San Sebastián.

La recepción ha sido, como era de presumir, entusiasta; forasteros y vecinos tienen en la familia real la fortuna de la ciudad.

Por las calles el gentío era inmenso, en todo el tránsito hasta el palacio nuevo de Miramar, donde la reina ha recibido a las autoridades.

El ministro de Marina ha tomado hospedaje en el hotel de Francia.

El gobernador de Madrid acompaña a la familia real. Mañana regresará a la corte.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Con haber ido tan ligero, aun le pareció a su mujer, celosa por la justicia, que andaba muy pesado, y así antes que hubiese concluido de abrocharse, llamó a Marta que se detuvo confusa en el dintel de la puerta al ver aquel extraño cuadro.

Pero alentada por las bondadosas instancias del alcalde y la alcaldesa, refirió en breves palabras cuanto sabía y cuanto había ocurrido hasta la llegada de Gaspar y de Rufina, que sobrevino casi al instante.

—Me agaché debajo de una higuera, prosiguió terminando su relato, para que me ocultase con sus frondosas ramas, y así que oí abrir la puerta de la choza y entrar en ella Gaspar, que daba grandes voces hablando con su tía, pensé en la fuga.

Pero no podía escalar el muro por donde lo había hecho antes, porque en este caso hubiera tenido que pasar por delante de la puerta y me exponía a ser vista, y por el otro lado la tapia era más alta y coronada de pedazos de vidrio. Sin embargo atropellé por todo, porque aquello era cuestión de vida ó muerte. Subí, bajé, eché a correr, y aunque con el traje roto y las manos destrozadas, aquí estoy.

—Y que vamos a hacer? preguntó el alcalde a la alcaldesa.

—¡Ya me había yo presumido siempre que Rufina andaba en malos tratos! dijo ésta aludiendo la respuesta.

—Lo que urge, replicó Marta, es ir a sorprenderlos antes que hayan podido tomar determinación ninguna. A estas horas ya saben ambos que mi visita ha sido intencionada, y que sea yo quien fuera, su crimen ha sido descubierto. O se les ataja al instante, para impedirles obrar, ó el mal no tiene remedio!

—¡Pues ya se vé que se les atajará, exclamó el Alcalde con voz de trueno. Anda, mujer, que vayan a llamar al barbero, y tú tráeme las calzas de terciopelo y la capa nueva. Se juntará mucha gente cuando los traigan presos, y un alcalde debe parecer siempre un alcalde!

Alejóse la mujer corriendo, pero no tanto que no se detuviera a contar el extraño suceso a cuantos encontraba al paso. Púsose el Alcalde a desenvolver sus papillotes, dando libertad a su pobre cabello, que orgulloso de verse suelto no quiso permitir que el peine pusiese coto a su libérrima autonomía, sepa-

orden, pero sin rastro de persona alguna.

—Aquí duermo yo, dijo con perfecta naturalidad la tía Rufina, señalando el lecho de Susana. He habilitado este agujero para estar algo más ancha.

Nada había que oponer a esto, y los de la expedición tuvieron que volver piés atrás corridos y avergonzados, maldiciendo el Alcalde a la entrometida que había ido a despertarle tan de mañana, para hacerle representar un papel tan impropio de su circunspección acostumbra.

Pero pronto se hubo de alegrar de lo sucedido, y de hallarse revestido con todos sus esplendorosos atributos, por cuanto al dar vista a su casa vió que le esperaba allí otra tanta gente como la que le había seguido, que no parecía sino que la maligna curiosidad la multiplicaba aquel día en todas partes.

Dióse prisa en llegar agitando su vara, a cuya mágica señal entreabrióse el corro de hombres y mujeres, formándose en dos alas, aunque doña Tiburcia, que era la que se hallaba en primer término, no quiso retroceder ni un ápice de terreno.

Pero después de abrirle paso fué peor, por-

Vino de Peptona Ortega.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega: León 13, Madrid.

P. E.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).—30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

En la **IMPRESA** de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Plaza de San Francisco (Grano. núm 6.)

FALTA DE FUERZAS

MEMORIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCIÓN



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Llévese la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

PAPEL WLINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 81, Rue de Seine

Patrones á la medida.

Se entregan á las 48 horas.—Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI

P. Clavel, 1—Madrid

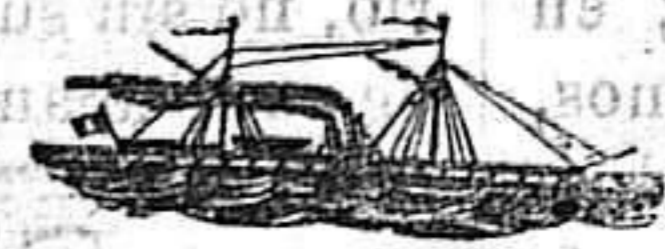
Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, 4-3.º.—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salíó del puerto de Barcelona el día 26 de Abril

EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos, y en cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores, canto y solfeo

por el acreditado profesor D. Ramón Soler.

Lecciones á domicilio.

Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.º

Precios económicos.

PAPEL

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

— 767 —

— 766 —

— 763 —

Pero entonces le ocurrió al Alcalde que la justicia indefensa no es justicia, y mandó á llamar á toda prisa á dos alguaciles, Bárbaro y Silvestre, que eran los más valientes del Juzgado.

Aunque éstos probablemente no tendrían que desenredar sus papillotes, porque llevaban el cabello crespo y semejante á un bosque enmarañado, sin embargo tardaron cerca de un cuarto de hora en comparecer, ocupados sin duda en la taberna, y esta espera dió espera á las gentes del lugar para que se reuniesen todas, quedando así muy satisfecho el Alcalde de haberse puesto sus calzas de terciopelo, porque pudo lucirlas delante de tan numerosa concurrencia.

No se alegraban poco los habitantes de la Aldea de que le hubiese llegado la vez á la tía bruja, como ellos llamaban á la tía Rufina; pero hubieron de contentarse con las ganancias, porque cuando llegaron á la choza, con grande aparato y no menos tropel, hallaron á la vieja mondando una brecolera y tan tranquila como si de nada la acusase la conciencia.

Examinaron la choza, bajaron á la habitación inferior y lo encontraron todo muy en

rando sus enredadas hebras. Con tanta trevidad rebelion, obligó al Alcalde á que hiciese mil extraños guiños arrancados por el dolor y muy impropios de su gravedad acostumbrada, y llenó de angustia y de impaciencia el corazón de Marta; justificando aquel dicho célebre de que las cosas más importantes de este mundo suelen pender á veces de un cabello.

—¿Por qué habré venido? pensaba la pobre jóven, retorciéndose las manos con desesperación. Podía haber buscado otro medio, pero cual, Dios mio! Este me pareció el más instantáneo, el más seguro.

Llegó por fin el barbero, llegó la mujer con la capa y los calzones. El primero afeitó, lavó y perfumó á su cliente; la segunda le cepilló la ropa y le preparó una camisa limpia con cuello de grandes picos; y cuando Dios quiso que el Alcalde pareciese Alcalde, y se mostrase autoridad en todos los perfiles de su cara y de su traje, bien calado el sombrero hongo, y bien empuñada la vara, hizo su salida triunfal de su casa, llevándose de calle á medio pueblo, por el cual habia ya cundido la noticia del suceso.

pará echar granzas á las gallinas que movían un estrépito diabólico con su repetido cacareo, se le habia presentado una mujer palida, con el traje desgarrado y las manos chorreando sangre, la cual venia á pedir auxilio contra otra mujer criminal, que retenia en su poder y contra su voluntad, hacia ya muchos años, á una pobre jóven, con pretexto de que estaba privada de razon.

Dejó caer al oír esto el saco de las granzas la despavorida alcaldesa, y volviendo á subir de cuatro en cuatro los escalones que conducian á los aposentos superiores, se precipitó en el dormitorio de su marido, gritando con todas sus fuerzas:

—Despierta, Bernardo, despierta! ¿Cómo puede dormir la justicia si hay en la Aldea criminales!

Sacó la cabeza de las sábanas el Júpiter olímpico de aquellos lugares, pero tan llena de papillotes, que parecia el Mont Cénis cubierto de blancos coposs; acudióla á derecha é izquierda, y después de desprezarse á su sabor, dió mano á vestirse, pero con tal prisa, que rasgó por dos ó tres partes el holgado chaqueton que le servia de abrigo.